



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2024/25
1^{er} curso – 1^{er}cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Métodos de Investigación en Psicología
Código:	562004
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Educación y Psicología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 1^{er} Cuatrimestre
Profesorado:	María Sánchez Munilla Jesús Sierralaya
Horario de Tutoría:	María: Jueves 08:45-09:45 / Viernes 12-13. Jesús: Jueves 12-13 / Viernes 08:45-09:45.
Número de despacho	22
Correo electrónico	maria.sanchez@cardenalcisneros.es jesus.sierralaya@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que contempla el grado de Psicología. Pertenece a la materia "Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología". Sus contenidos estarán, por lo tanto, muy ligados a los contenidos que se impartirán en las asignaturas "Análisis de datos en Psicología" y "Modelos estadísticos en Psicología" y especialmente a la asignatura "Diseños de investigación en Psicología".

A lo largo de los diferentes temas, se ofrecerá al alumnado una primera aproximación a los métodos y técnicas de investigación más utilizados en Psicología. Los conocimientos y competencias que a desarrollar buscan que el alumnado comprenda qué implica definir la Psicología como una ciencia y conozca los principales métodos y técnicas de investigación utilizados en la Psicología. Estos conocimientos deberían permitir comprender y analizar críticamente las investigaciones que se describan en las diferentes asignaturas, conocer los elementos básicos de un proyecto de investigación y servir de base para asignaturas como "Diseños de investigación en Psicología".

La asignatura está asociada al programa *Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado* del CUCC, concretamente a la realización de búsquedas bibliográficas y de trabajos de investigación y a la explicación de la normativa APA, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Resumen

Asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS. Se imparte en castellano en el primer curso, 1º cuatrimestre, del Grado de Psicología. Requiere una competencia en lengua castellana de C1 para un correcto seguimiento.

A lo largo de la asignatura se busca que el alumnado comprenda qué implica definir la psicología como una ciencia, cuáles son las fases de una investigación, las normas éticas que se deben de mantener, las técnicas de recogida de datos más utilizadas, y una primera aproximación a los diseños de investigación cuantitativos y cualitativos más frecuentemente utilizados.

Subject Description

This is a compulsory module with 6 ECTS. This module explores the definition of Psychology as a science, the stages in conducting research, the ethic aspects of research and the most used data gathering techniques. It also provides a first approximation to research designs, both quantitative and qualitative.

It is taught in Spanish in the first semester of the first year in the Degree in Psychology. For this module, a minimum C1 level of Spanish is required.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

CG1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2. Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.

CG3. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

CG4. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

Competencias específicas

CE6 Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología (CE6)

CE16 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología (CE16)

3. CONTENIDOS

Temas	Horas totales
Tema 1. Ciencia y Psicología. Definición, objetivos y presupuestos básicos de la ciencia. El método científico. Introducción al proceso de investigación.	6
Tema 2. El proceso de investigación. Documentación. Definición de variables. Contraste de hipótesis. El informe de investigación. El formato APA.	8
Tema 3. La ética de la investigación. Deontología. Principios de psicoética. El código deontológico del Psicólogo. El código de conducta de la APA.	4
Tema 4. Metodologías cuantitativas. Técnicas de obtención de datos: instrumentos de medida (aparatos, entrevistas, test, escalas, cuestionarios, códigos de observación, sociogramas, registros ad hoc). Propiedades de la medición cuantitativa y del proceso de investigación (fiabilidad y validez).	7
Tema 5. Diseños cuantitativos. Introducción a los diseños cuantitativos: experimentales, cuasiexperimentales y ex post facto.	7
Tema 6. Metodologías descriptivas cualitativas. Técnicas de obtención de datos: observación cualitativa (participante, análisis de tareas y análisis de documentos), entrevistas (en profundidad, grupo de discusión y método delphi) y análisis cualitativo de datos.	5
Tema 7. Diseños cualitativos. Etnografía, estudio de casos, investigación-acción, investigación-acción participativa.	5
Tema 8. Metodologías descriptivas (II): Observación cuantitativa. Definición del objeto de observación, modo de observar y registrar lo observado, elaboración del código de observación, tipos de medidas, muestreo de participantes, de tiempo y de lugares, fiabilidad de la observación, fuentes de error.	6

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros podrán ser buscados o elaborados por los/as estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los/as estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, vídeos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los/as estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se dedicarán a profundizar sobre diferentes aspectos prácticos de la investigación científica mediante la realización de un seminario interdisciplinar con la asignatura de Historia, Ciencia y Profesión. Se guiará desde ellos el trabajo autónomo del alumnado con el objetivo de fomentar la actitud científica y la capacidad de pensamiento crítico.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumnado dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- ✓ Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- ✓ Preparación y realización de trabajos.
- ✓ Estudio personal.
- ✓ Preparación de exámenes

Las profesoras tendrán un horario de **tutorías** en las que ofrecerán una atención personalizada de ayuda al estudiantado, donde le atenderán, facilitarán y orientarán en su proceso formativo.

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 150 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del/a estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiantado.

Para trabajar los contenidos, el alumnado dispondrá de las lecturas recomendadas (manuales, artículos y capítulos de libros) y el material elaborado por las profesoras, con su correspondiente explicación y análisis. Se realizarán distintas actividades que incluirán la realización de investigaciones.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura, se utilizarán diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos. Al inicio de curso la docente recomendará alguno de los manuales publicados sobre la asignatura.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro como herramienta para que los/as estudiantes tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

Competencias	Criterios de evaluación:
CE6 Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología (CE6)	<p>Comprende qué implica definir la Psicología como una ciencia y qué es el método científico.</p> <p>Conoce los principales diseños de investigación y técnicas de recogida de datos que se emplean en Psicología.</p> <p>Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.</p> <p>Sabe desarrollar pequeños estudios empíricos y llevar a cabo actividades de investigación.</p>
CE16 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología (CE16)	<p>Respeta las normas deontológicas a la hora de diseñar una investigación y comunicar los resultados obtenidos.</p>

Criterios de evaluación	Porcentaje
Comprende qué implica definir la Psicología como una ciencia y qué es el método científico.	20%
Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina	20%
Conoce los principales diseños de investigación y técnicas de recogida de datos que se emplean en Psicología.	20%
Sabe desarrollar pequeños estudios empíricos y llevar a cabo actividades de investigación.	20%
Respeto las normas deontológicas a la hora de diseñar una investigación y comunicar los resultados obtenidos.	20%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de enero, y una **extraordinaria**, en el mes de junio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún/a estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los/as estudiantes que no superen o no se presenten a la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistencia a las horas teóricas y prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el/la estudiante no cumple estos requisitos, **no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado** en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Para superar la asignatura, es imprescindible que el/la estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada bloque de instrumentos de evaluación (actividades prácticas, seminario, examen final). El/la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Criterios de evaluación	Herramientas			%
	Actividades prácticas	Seminario	Examen final	
Comprende qué implica definir la Psicología como una ciencia y qué es el método científico.	X	X	X	20
Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina	X	X		20
Conoce los principales diseños de investigación y técnicas de recogida de datos que se emplean en Psicología.	X		X	20
Sabe desarrollar pequeños estudios empíricos y llevar a cabo actividades de investigación.	X	X		20
Respeto las normas deontológicas a la hora de diseñar una investigación y comunicar los resultados obtenidos.	X		X	20
Total	40%	20%	40%	100%

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas		%
	Examen final		
Comprende qué implica definir la Psicología como una ciencia y qué es el método científico.	X		20
Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina	X		20
Conoce los principales diseños de investigación y técnicas de recogida de datos que se emplean en Psicología.	X		20
Sabe desarrollar pequeños estudios empíricos y llevar a cabo actividades de investigación.	X		20
Respeto las normas deontológicas a la hora de diseñar una investigación y comunicar los resultados obtenidos.	X		20
Total	60%		100%

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Los dos manuales que aparecen a continuación servirán de apoyo a lo largo de toda la asignatura:

León, O. G., y Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª edición revisada). McGraw-Hill.

Fontes de Gracia, S., García Gallego, C., Quintanilla Cobián, L., Rodríguez Fernández, R., Rubio de Lemus, P., y Sarriá Sánchez, E. (2019). *Fundamentos de investigación en psicología*. UNED.

Bibliografía básica

Los manuales siguientes también serán de utilidad:

Martínez Arias, R., Castellanos, M. A., y Chacón, J. C. (2014). *Métodos de investigación en Psicología*. Eos.

Es un libro didáctico, así como preciso y repleto de referencias y bibliografía que pueden consultarse al finalizar cada capítulo. Incluye el temario de un curso de Metodología, pero incorpora capítulos que los autores consideran necesarios para entender las prácticas actuales en investigación, como son el metaanálisis y los diseños mixtos.

Moreno, R., y Martínez, R.J. (2000) *Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines*. Pirámide.

Este libro se centra en los aspectos conceptuales y teóricos más relevantes a la hora de diseñar y llevar a cabo investigaciones en las diferentes áreas de psicología. Al final del libro se incluye un glosario en varios idiomas que puede ser interesante para facilitar la búsqueda de información en bases de datos internacionales.

Shaughnessy, J., Zechmeister, E., y Zechmeister, J. (2007). *Métodos de investigación en psicología*. McGraw-Hill.

Manual dirigido a lograr que el lector comprenda la metodología que se utiliza en la investigación psicológica. Incluye ejemplos de investigaciones de diferentes áreas. Abarca todos los pasos de la investigación, diseño, realización, análisis de los datos y presentación y revisión de los informes de investigación.

Recursos electrónicos

- <http://www.apastyle.org/learn/index.aspx>
Página de la American Psychological Association en la que se pueden consultar las normas de estilo elaboradas por esta asociación. Son seguidas por la mayoría de las publicaciones científicas.
- <http://www.copmadrid.org/web/>
Página web del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en la que podéis encontrar las páginas de enlace al código deontológico, el uso de los test e instrumentos de evaluación en investigación y las revistas científico-profesionales. También ofertan diversos cursos de interés, tanto presenciales como online.
- <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=SJP>
Revista que tiene como objetivo la difusión internacional de investigaciones empíricas y propuestas metodológicas relevantes en diferentes áreas de la Psicología.